

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 303 Jueves 14 de diciembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 90229

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

72948

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Objeto: Asistencia Técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del antiguo edificio del Banco de España en San Sebastián. Expediente: 124/15.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- c) Número de expediente: 124/15.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del antiguo edificio del Banco de España en San Sebastián.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71000000 (Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, BOE, DOUE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 1 de abril de 2016, BOE: 12 de abril de 2016, DOUE: 30 de marzo de 2016 y DOUE: 12 de abril de 2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 226.578,23 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 226.578,23 euros. Importe total: 274.159.66 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: MILLA, MIRA Y NAVARRO ARQUITECTOS, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 152.000,00 euros. Importe total: 183.920,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la siguiente oferta clasificada como económicamente más ventajosa.

Madrid, 11 de diciembre de 2017.- El Presidente de la Junta de Contratación.

ID: A170089209-1